

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	1.076,84
Deudores .....	349.882,70
Tesorería .....	1.592,28
Gastos disolución .....	-5.805,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>346.746,82</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	246.415,82
Reservas .....	87.824,99
Beneficios 2002 .....	10.378,58
Hacienda Pública .....	2.127,43
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>346.746,82</b>

Córdoba, 26 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Armando Bermejo Ramón.—56.785.

## ASTON-IMPORT, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 2002, tomó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

#### Orden del día

Primero.—Reducir el capital social de la compañía, en la cantidad de 60.101,21 euros, con devolución de aportaciones a los socios, restituyéndolas en proporción a su respectiva participación en el capital social, mediante disminución del valor nominal de las acciones, que pasará a ser en lo sucesivo de 30,050605 euros cada una de ellas.

Dicho acuerdo se ejecutará por el órgano de administración, una vez cumplidos los requisitos establecidos por la ley, y, en todo caso, en el plazo máximo de un año a contar desde el día de hoy.

El capital social, después de la reducción, queda establecido en 60.101,21 euros.

Terrasa, 2 de diciembre de 2002.—La Administradora, María Dolores Garreta Corbera.—43.

## AYAX, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el pasado día 19 de julio de 2002, se acordó la reducción del capital social y consiguiente transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Bermúdez de la Puente.—523.  
1.ª 10-1-2003

## BENAMIEL INMOBILIARIA S. A.

### Acuerdos Junta general universal

Celebrada Junta general universal de la sociedad en Benalmádena, el día 15 de noviembre de 2002, a las 10 horas, se acepta por unanimidad de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Reducción del capital social con la finalidad de condonar dividendos pasivos y restituir aportaciones de los socios.

Segundo.—Transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación «Benamiel Inmobiliaria, Sociedad Limitada».

Tercero.—Traslado del domicilio social a la calle Ciudad de Melilla, número 7, local 2, de Arroyo de la Miel-Benalmádena.

Cuarto.—Dejar sin efecto los anteriores Estatutos y aprobación de los nuevos.

Arroyo de la Miel-Benalmádena, 10 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Eladio Bernal Recio.—56.920.

## BMS CARTERA, SIMCAV, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 29 de enero de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30 de enero de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora.  
Segundo.—Sustitución de entidad depositaria, con la consiguiente modificación del artículo 1.2 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas, para el ejercicio 2003.

Quinto.—Designar al «Servicio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación de la Bolsa de Valores de Valencia, Sociedad Anónima», como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 30 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Benjamín Lafuente Ginesta.—31.

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

### Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Para dar cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2003, acordó convocar Asamblea general en sesión extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de enero de 2003, a las 17,00 horas, en el Salón Reconquista, del Hotel de igual nombre sito en Oviedo (calle Gil de Jaz, 16), y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las 17,30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.  
Segundo.—Modificación de los Estatutos de la entidad y, en su caso, del reglamento que los desarrolla.

Tercero.—Designación de interventores para suscribir el acta de la Asamblea.

Oviedo, 8 de enero de 2003.—El Presidente de la Caja de Ahorros de Asturias, Manuel Menéndez Menéndez.—517.

## CAP DE BOU

### Reactivación y transformación en sociedad limitada

La Junta general extraordinaria de la entidad «Cap de Bou, Sociedad Anónima», celebrada el pasado 18 de noviembre de 2002, acordó su reactivación y transformación en sociedad limitada.

Pollensa, 9 de diciembre de 2002.—Michael R. Weatherill.—149.  
2.ª 10-1-2003

## CONSTRUCCIONES METÁLICAS ERKUDEN, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Alsasua, carretera N-I, punto kilométrico 398, domicilio social de la compañía, el día 27 de enero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de enero de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 1999 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado obtenido.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Séptimo.—Deliberación y toma de decisión acerca de las acciones en autocartera de la empresa.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto de los derechos de asistencia e información, que podrán ejercitarlos de conformidad con los Estatutos sociales y con la legislación aplicable y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alsasua (Navarra), 20 de diciembre de 2002.—El Administrador único.—56.893.

## DISTRIBUCIONES FRIONORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### TRUSU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público, que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el día 26 de diciembre de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Distribuciones Frionorte, Sociedad Anónima» de «Trusu, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente y, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente, y en su consecuencia la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales (capital social), todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Los Balances de fusión que se aprueban por las respectivas Juntas, son cerrados el día 30 de septiembre de 2002.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente, a efectos contables, desde el día 1 de octubre de 2002.

No ha sido necesaria la elaboración del informe de expertos independientes sobre el proyecto de fusión.

Se efectúa el canje de acciones de acuerdo al proyecto de fusión.

Se hace constar, que asiste a los accionistas, y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a la oposición que les asiste, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Rosario (El Tablero), 26 de diciembre de 2002.—Los Administradores mancomunados «Distribuciones Frionorte, Sociedad Anónima» y «Trusu, Sociedad Limitada», Juan Manuel Ravelo González y Julio Gil Rodríguez.—26. y 3.<sup>a</sup> 10-1-2003

## E-MEDIA EMPLEO EN LA RED, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, tras acordar la disolución de la sociedad en fecha 7 de mayo de 2002, acuerda liquidar la misma en fecha 17 de diciembre de 2002, aprobando el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	0,00
Tesorería .....	0,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>0,00</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1.202.024,21
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	(5.404.168,34)
Resultado .....	(379.696,19)
Acreedores (socios) .....	4.581.840,32
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0,00</b>

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, José María Martín Guirado.—474.

## ESBAIN, S. A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 23 de junio de 2002, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 42.371,35 euros, mediante la mignoración del nominal de las acciones, con el fin de condonar dividendos pasivos por el mismo importe. Asimismo, dicha Junta también aprobó por unanimidad aumentar el capital social, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 283.680 euros, mediante la emisión de 16.000 acciones totalmente liberadas. Dichos acuerdos se deberán formalizar en un plazo no superior a diez meses.

Getafe, 16 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Faustino Satisteban Gálvez.—136.

## ESPECTÁCULOS RAMBLA, S. A. (Sociedad absorbente)

### RAMBLAJOC, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público, que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de «Espectáculos Rambla, Sociedad Anónima» y el socio único de «Ramblajoc, Sociedad Limitada», en fecha 30 de septiembre de 2002, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Ramblajoc, Sociedad Limitada» por parte de «Espectáculos Rambla, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su respectivo patrimonio social a favor de la sociedad absorbente. Se hace constar, que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados

y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar, que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión que pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la Ley.

Hospitalet, 5 de diciembre de 2002.—José Campreríos Torán, Administrador único de «Espectáculos Rambla, Sociedad Anónima».—Cristina Campreríos Torán, Administrador único de «Ramblajoc, Sociedad Limitada».—18. y 3.<sup>a</sup> 10-1-2003

## EUROSTAR ACTIVOS, SIMCAV, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 2002, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Balance de liquidación cerrado a 11 de diciembre de 2002, que se transcribe a continuación:

*Balance a 11 de diciembre de 2002 (en miles de euros)*

	Euros
Activo:	
Gastos de establecimiento .....	3
Deudores varios .....	5
Acciones propias .....	10
Tesorería .....	2.451
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.469</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.590
Primas de emisión .....	- 3
Resultados ejercicios anteriores .....	- 150
Pérdidas y ganancias .....	24
Acreedores a corto plazo .....	8
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.469</b>

Lo que se hace público a efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables al efecto.

Madrid, a 19 de diciembre de 2002.—El Liquidador, «Hsbv Fund Management España, SGIIC, S. A.», Guillaume de Lapeyriere.—133.

## EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SIGENA, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Administrador único, por petición de accionistas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día siete del mes de febrero del año 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la sociedad, situado en la calle Cervantes, 42-44, bajo, oficina 6, de Zaragoza, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución de cultivos actual. Gastos e ingresos previstos para este ejercicio. Previsiones de evolución y planificación para los dos próximos años.

Segundo.—Aumento del capital social.

Tercero.—Modificación de Estatutos de la sociedad en orden a la administración de la misma.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Determinación del número de apoderados y nombramiento.

Sexto.—Modificación de los Estatutos de la compañía para permitir la libre transmisión de acciones entre socios de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista, en base a los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones, inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2002.—El Administrador único, José María Pomar Goma.—140.

## FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

Que, con fecha 27 de diciembre de 2002, la Junta general de accionistas de la sociedad acordó, por unanimidad de los presentes (un 99,969 por 100 del capital social), transformar la entidad en Sociedad Colectiva, pasando a denominarse «Ferroatlántica, Sociedad Limitada» y «Compañía Fabricación de Ferroaleaciones y Electrometales, Sociedad Colectiva».

De conformidad con lo previsto en el artículo 225 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta general de adherirse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de transformación.

Se comunica, asimismo, que transcurrido el plazo del mes antes señalado, los accionistas que no se hayan adherido, obtendrán el reembolso de sus acciones en la forma prevenida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de enero de 2003.—Presidente, Javier López Madrid.—198. 2.<sup>a</sup> 10-1-2003

## FINCAS CORRAL BADALONA, S. L.

*Junta general*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de Administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en la localidad de Badalona, calle Guifré, número 109, el próximo día 30 de enero de 2003, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Exclusión del socio don José Luis Bustos Cid por infracción de la prohibición de competencia.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Badalona, 7 de enero de 2003.—La Consejera Delegada, Mercedes Iturbe Sedeño.—El Presidente, Antonio Castro Parrilla.—478.

## FRANCISCO SORO, S. A.

*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 164 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Francisco Soro, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de octubre de